



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 2.206.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08294-1, y

CONSIDERANDO:

Que el 10 de mayo del corriente se desarrollará la segunda edición de la jornada "SerMARKETING", en el Complejo de Cines Las Tipas de nuestra ciudad, organizado por la Cámara de Profesionales del Marketing de Rafaela y la Región.

Que la edición 2016 fue en su momento declarada de Interés Municipal, teniendo una gran repercusión donde más de 300 profesionales del Marketing y carreras afines pudieron participar de cuatro disertaciones de destacados referentes de la disciplina a nivel Nacional.

Que este año la Cámara de Profesionales en Marketing de Rafaela y la Región duplica la apuesta presentado 8 disertantes en charlas simultáneas, en dos salas contiguas del Complejo de Cines Las Tipas, esperando contar con la presencia de más de 500 personas, SerMarketing se perfila de esta manera como un evento de gran importancia para la ciudad y la región.

Que este evento dará a conocer los beneficios que aporta el Marketing a pequeñas, medianas o grandes empresas. Este 2017 se involucra más invitando a disertar a especialistas que hacen Marketing día a día, vengan o no del mundo del marketing tradicional.

Que en esta edición algunos de los reconocidos expositores serán: David Catejón, Jonatan Loidi, Germán Castaños, Lorena Amarente, Juan José Larrea y Rodrigo Castiglione.

Que la Cámara de Profesionales en Marketing de Rafaela y la Región es una agrupación colaborativa sin fines de lucro que nuclea a Licenciados, Técnicos y estudiantes avanzados en la disciplina. La misma fue creada a fines de 2015 dentro del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR), con el apoyo de la Municipalidad de Rafaela y profesionales y empresarios de la ciudad y la zona.

Que el objetivo de esta Cámara de Profesionales del Marketing es poner en valor a la profesión y trabajar conjuntamente con empresas de la localidad y la región, independientemente de que posean o no un departamento de Marketing.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

Sr. DIEGO D. ALVAREZ

SECRETARIO

Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

RESOLUCION

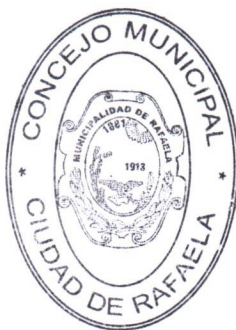
Art. 1º) Declárese de Interés Municipal el evento SerMarketing 2017, que se realizará el próximo 10 de mayo del corriente, en el Complejo de Cines Las Tipas de nuestra ciudad.

Art. 2º) Envíese copia al Poder Ejecutivo Municipal y al Presidente de la Cámara de Profesionales en Marketing de Rafaela y la Región, Lic. Germán Ciceri.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los cuatro días del///
mes de mayo del año dos mil ////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela